



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

571

Información pública cambio titularidad concesión funeraria

Exp. núm. 70/2023

Habiéndose solicitado por ACR i RCR (registro de entrada n.º E-RC-236 de 20.01.2023) el cambio de titularidad de la concesión funeraria de la sepultura n.º 35, ampliación de 1961, del cementerio municipal, a favor suyo, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste, en el plazo de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, 23 de enero de 2023

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló

